



LIQUIDACIÓN SECRETARIAL DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
No. 860013105001 2014 – 00350-00
Demandante: ÁLVARO MORA
Demandado: APUESTAS AMÉRICA S. A.

SECRETARÍA. Mocoa, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021). De conformidad a lo resuelto en el fallo emitido por este Despacho de fecha 25 de septiembre de 2019, en la que se resolvió absolver a la parte demandada de las pretensiones perseguidas por la parte actora y en la que se ordenó sin lugar a condenar en costas a la parte demandante, en razón al decreto de amparo de pobreza en favor de la señora LILIANA MORA FLOREZ como sucesora procesal del señor ALVARO MORA (q. e. p. d.). y que fuera confirmado mediante sentencia de consulta por la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, en providencia del 2 de septiembre de 2020, se presenta liquidación de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Gastos Procesales	\$ 0.00
Agencias en Derecho	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

Son: **CERO PESOS (\$ 0,00).**


MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER
Secretario